

Carpeta N° 2045 Año 2002 .

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 912 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de BANCO DE CHILE RUT N° 97.004.000-5 ubicada en ANTONIO VARAS N° 828 Rol de Avalúo N° 189-6 de esta Comuna, acogida a leyes ART. 124 DE LA L.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 22.12.2009 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 865 / 1490 de fecha 26.05.09 / 18.08.09 destinada a OFICINAS COMERCIALES .

Se recepcionan 0.00 m<sup>2</sup> de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepciona Obra Menor , consistente en habilitación de Local N° 3, el cual posee numeración por Varas N° 822, oficina comercial N° 3 (primer piso) Rol N° 189-145.
- Se recepciona letrero publicitario, propaganda adosada a la edificación, según proyecto.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 22 DE DICIEMBRE DE 2009.-  
FECHA

  
MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio

RMS/SSU/RAC/ghz

c.c.Catastro